

ACUERDO N.º 3126

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintinueve de junio del año dos mil veintidos, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Ricardo Alberto Cabrera, los señores Ministros, doctores: Eduardo Manuel Hang, Guillermo Horacio Alucín y Marcos Bruno Quinteros, encontrándose ausente, el Dr. Ariel Gustavo Coll, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las Resoluciones dictadas por Presidencia: Superintendencia Nsº354/22; 363/22 y 354/22. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Dres. Alucín Guillermo Horacio; Coll, Ariel Gustavo y Perelli, Eduardo F. S/ Actas de Inspecciones: Visto el Expte. N.º 3621/22 por medio del cual los Sres. Ministros Dres. Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll y el Sr. Secretario Relator Dr. Eduardo Fabián Perelli, elevan las Actas de Inspecciones realizadas en los Juzgados de Paz de las Localidades de Pirané, Palo Santo, Comandante Fontana, Ibarreta, Ingeniero Juárez, Las Lomitas, Pozo del Tigre, Estanislao del Campo y los Juzgados Jurisdiccionales de Las Lomitas. Por ello; **ACORDARON:** Tomar conocimiento y tener presente a sus efectos.

TERCERO: Sr. Presidente del Tribunal Electoral Permanente, Dr. Moreno Claudio S/ Informa Designación de Autoridades de FERIA: Visto el Expte. N.º 4525/22 por medio del cual el nombrado Magistrado, remite el Acta N°05/22 donde se designa las Autoridades de FERIA Judicial Invernal, designando al Dr. Claudio Daniel Moreno, Juez de FERIA desde el 18 al 24 de julio del corriente año, inclusive y a la Dra. Sandra Mercedes Moreno desde el 25 al 31 de julio del presente año, inclusive. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente.

CUARTO: Sr. Juez de Instrucción y Correccional N.º 1, Dr. Spessot Rubén Antonio S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 4422/22 por medio del cual tramita la solicitud efectuada por el citado Magistrado, en la que peticona la designación de dos aspirantes del Escalafón Administrativo, ante las vacantes producidas por las designaciones de los agentes Orlando Galeano como Jefe de Despacho y de la agente Florencia Orella como Secretaria Relatora, ambos de la citada dependencia judicial. Con el informe de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y facultar a Presidencia a convocar dos aspirantes de la Lista de Orden de Mérito vigente de la Primera Circunscripción Judicial.

QUINTO: Sra. Jueza de Paz N.º 2, Dra. Coronel Silvia Beatriz S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 3984/22 por medio del cual la citada Magistrada peticona la afectación de un administrativo, por encontrarse una agente usufructuando licencia sin goce de haberes. Con el informe de la Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Tener Presente.

SEXTO: Superior Tribunal de Justicia S/ Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Jefe de División – Jefe de la Unidad Fiscal del Programa de Oralidad de la Segunda Circunscripción Judicial -: Visto el Expte. N.º 1992/22 por el que tramita el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Jefe de División – Jefe de la Unidad Fiscal del Programa de Oralidad de la Segunda Circunscripción Judicial – donde el agente Fidel Ernesto Borzi ha obtenido el mayor puntaje. Por ello; **ACORDARON:** Designar al agente Fidel Ernesto Borzi en el cargo de Jefe de División

– Jefe de la Unidad Fiscal del Programa de Oralidad de la Segunda Circunscripción Judicial -, a partir del 1º de julio del corriente año.

SEPTIMO: Superior Tribunal de Justicia S/ Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Jefe de División – Jefe de la Unidad Fiscal del Programa de Oralidad Penal de la Tercera Circunscripción Judicial -: Visto el Expte. N.º 5608/21 por el que tramita el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Jefe de División – Jefe de la Unidad Fiscal del Programa de Oralidad Penal de la Tercera Circunscripción Judicial – donde el agente Oscar Alberto Ortíz ha obtenido el mayor puntaje. Por ello; **ACORDARON:** Designar al agente Oscar Alberto Ortíz, en el cargo de Jefe de División – Jefe de la Unidad Fiscal del Programa de Oralidad Penal de la Tercera Circunscripción Judicial -, a partir del 1º de julio del corriente año.

OCTAVO: Superior Tribunal de Justicia S/ Llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Despacho – de los Juzgados Civiles y Comerciales de la Primera Circunscripción Judicial: Visto el Expte. N.º 2973/21 por el que tramita el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera – Jefe de Despacho – de los Juzgados Civiles y Comerciales de la Primera Circunscripción Judicial, para cubrir en primer orden el cargo de Jefe de Despacho del Juzgado Civil y Comercial N.º 4, en segundo orden para cubrir el cargo de Jefe de Despacho del Juzgado Civil y Comercial N.º 1 (Resolución N°72/22 . Sup -) y el que sigue para futuro cargo vacante, habiendo obtenido los agentes Elena Beatríz Ortellado y Roger Aldo Mariano Torres el primer y segundo lugar, respectivamente. Por ello; **ACORDARON:** 1º) Designar a la agente Elena Beatríz Ortellado en el cargo de Oficial Superior de Primera - Jefe de Despacho – del Juzgado Civil y Comercial N.º 4, a partir del 1º de julio del corriente año. 2º) Designar al agente Roger Aldo Mariano Torres en el cargo de Oficial Superior de Primera - Jefe de Despacho – del Juzgado Civil y Comercial N° 1, a partir del 1º de julio del corriente año.

NOVENO: Agentes Lanoza, Karen; Cáceres María Belén y Paka Pamela Adriana S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 4018/22 por el que tramita la solicitud de los nombrados agentes, quienes cumplen funciones en el Cuerpo Médico Forense de la Tercera Circunscripción Judicial, de Jerarquización como Jefe de División del Escalafón Servicios e Infraestructura, conforme los fundamentos que exponen. Que el Director del Cuerpo Médico Forense manifiesta no tener objeción a lo solicitado. Con el informe de la Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y disponer la jerarquización de los agentes: Karen Lanoza, María Belén Cáceres y Pamela Adriana Paka en el cargo de Jefe de División del Escalafón Servicios e Infraestructura en Planta Transitoria, a partir del 1º de julio del corriente año, en virtud del título que ostentan y las tareas que desarrollan conforme lo informado por el Director del Cuerpo Médico Forense.

DECIMO: Sr. Juez de la Excma. Cámara Primera en lo Criminal, Dr. Sala Ramón S/ Solicitud Pago por Subrogación: Visto el Expte. N.º 4044/22 por medio del cual el Sr. Magistrado y Presidente durante el año en curso de la Excma. Cámara Primera en lo Criminal, solicita el pago por subrogación de idéntico cargo, ante la ausencia por razones de salud del Sr. Presidente de la Excma. Cámara Segunda en lo Criminal, Dr. Ricardo Fabián Rojas desde el 25 de abril al 06 de junio del año en curso, adjuntando nómina de causas en las que manifiesta haber tomado intervención durante el período mencionado; **ACORDARON:** No hacer lugar a lo

Acuerdo 3126

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 29 Junio 2022 11:49

peticionado, por no cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 113 inc. d) del R.I.A.J.

DÉCIMO PRIMERO: Dres. María de los Angeles Nicora Buryaile y Arturo Lisandro Cabral : Visto el Expte. N.º 4288/22 por medio del cual los Sres. Jueces de la Excma. Cámara Segunda en lo Criminal, solicitan el pago por recargo de tareas, conforme art. 113 del RIAJ, ante la licencia por razones de salud usufructuó el Dr. Ricardo Fabián Rojas, Juez de dicho Tribunal, desde el 25 de abril y hasta el 03 de junio del corriente año; **ACORDARON:** No hacer lugar, por no cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 113 del R.I.A.J.

DÉCIMO SEGUNDO: Designación Secretario Civil del Juzgado de Paz N.º 3: Visto que con el ascenso del Dr. Fernando Ignacio Servera Velazco al cargo de Secretario del Juzgado Civil y Comercial N.º 2 de la Primera Circunscripción Judicial ha quedado vacante el cargo de Secretario Civil del Juzgado de Paz N.º 3, y atendiendo que la Dra. Mariana Cecilia Peña reúne los requisitos exigidos por Resolución N.º 140/20 (Sup), el perfil y la capacidad técnica necesaria para asumir la función; **ACORDARON:** Designar a la abogada Mariana Cecilia Peña D.N.I N.º 24.604.190, como Secretaria Civil (Oficial Superior de Primera) del Juzgado de Paz N.º 3, a partir del 1º de julio del corriente año. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

RICARDO

ALBERTO CABRERA

**EDUARDO MANUEL HANG GUILLERMO HORACIO ALUCIN MARCOS BRUNO
QUINTEROS**